

Comercios,
motor, hostelería
y turismo temen
que el alza del IVA
traiga una oleada
de despidos **PAG 46**



Javier Romera MADRID.

Ha llegado la fecha temida por todos. Es 1 de septiembre, acabó la cuenta atrás y sube el IVA. Tal y como aprobó el Gobierno el pasado 13 de julio, el tipo general se eleva del 18 al 21 por ciento y el reducido del 8 al 10 por ciento. Se mantiene en el 4 por ciento el superreducido, pero en cambio pasan a gravarse al tipo general las entradas a cines, teatros, espectáculos deportivos, conciertos, museos, parques de atracciones, zoológicos, servicios de limpieza de vías públicas, los arrendamientos con opción de compra de viviendas, o los servicios de peluquería, entre otros.

El Gobierno prevé recaudar 9.500 millones con esta medida, pero no está claro que lo vaya a conseguir. Gestha, el sindicato de técnicos de Hacienda, asegura que como mucho serán 7.500 millones. En la última subida en 2010 el Ejecutivo de Zapatero esperaba recaudar 5.000 millones y al final ingresó 3.600 millones de euros. Pero es que además existe el peligroso antecedente de Portugal. Forzado por Bruselas, el Gobierno luso subió el IVA en 2011 confiando en incrementar los ingresos un 11,6 por ciento y, de acuerdo con los datos de ejecución presupuestaria en los siete primeros meses del año, ha ingresado un 1,1 menos. Empresas de todos los sectores advierten, de hecho, de que

Portugal subió el IVA en 2011 para recaudar un 11,6% más y los ingresos han caído un 1,1%

habrá un desplome del consumo y una oleada de despidos. Entre los que peor lo pueden pasar están los pequeños comerciantes, que no tienen margen para asumir el incremento de la presión fiscal. La Confederación Española del Comercio (CEC) ha advertido, en este sentido, de que la supervivencia de una buena parte de los establecimientos está en peligro.

Comercios al borde del cierre

El presidente de la organización, Manuel García Izquierdo, se muestra tajante: "Acaban con las esperanzas de aquellos comerciantes que todavía confiaban en poder mantener abiertos sus negocios". En su opinión, "las graves consecuencias que acarrearán no tardarán en observarse en las ciudades, causando una pérdida irreparable para toda la sociedad".

La CEC calcula que hay al menos 75.000 establecimientos en grave riesgo de desaparición. "Va a resultar catastrófico para nuestro sector y, sin duda, va a afectar de lleno al consumo. Nos hemos

OLEADA DE DESPIDOS ANTE LA SUBIDA DEL IVA

Hay 75.000 comercios en peligro; el motor se puede hundir, el turismo avisa de la pérdida de 18.700 empleos, habrá 10.000 despidos en peluquerías y 4.500 en el sector cultural



descapitalizado, endeudado y hemos ajustado nuestros márgenes comerciales para mantener nuestros establecimientos abiertos y a nuestros trabajadores", subraya García-Izquierdo.

Aunque el impacto no será tan fuerte, la preocupación entre las grandes superficies y las cadenas de supermercados es también notoria. La Asociación Española de Supermercados (Aces) ha advertido ya de que el incremento causará un descenso del consumo y Anged, la Asociación de Grandes Empresas de Distribución, que defiende los intereses de compañías como El Corte Inglés, Carrefour, Eroski, Alcampo o Ikea, avisa también de una caída de las ventas, aunque confía en que la liberalización de los horarios permita, al menos, compensarlo en parte. Y lo peor es que en un contexto de atonía de la demanda y con el consumo minorista acumulando 24 meses consecutivos de caída, en el gran comercio dan por hecho que el incremento de la presión fiscal sobre los ciudadanos no tendrá el efecto esperado.

Caída del consumo

Los antecedentes, desde luego, no son buenos. Cuando en el año 2010 el Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero anunció una subida del IVA, del 16 al 18 por ciento y del 7 al 8 por ciento, en los tramos general y reducido respectivamente,

Los técnicos de Hacienda creen que se recaudará 2.500 millones menos de lo previsto

vamente, muchas grandes superficies comerciales anunciaron su decisión de absorber la subida para evitar que repercutiese en el cliente y el consumo no retrocediese. Pero lejos de lograrlo, sus ventas no han parado de caer y la consecuencia más inmediata ha sido la destrucción de empleo.

Y si el comercio lo va a pasar mal, en el sector turístico están encendidas también todas las alarmas, con una rebaja de ingresos que podría elevarse hasta los 2.000 millones de euros anuales y la destrucción de 18.700 empleos. Consciente de hecho de la grave repercusión que podría tener en la campaña veraniega, el Gobierno optó por aplazar la subida impositiva hasta que acabara la temporada. Aun así, nada más conocerse la decisión, las grandes organizaciones empresariales del sector enviaron un comunicado conjunto en el que alertaban de los efectos dañinos de la medida.

La Comisión de Turismo de la patronal CEOE, la Confederación Española de Hoteles y Alojamien-

Ante la subida impositiva los precios se encarecen

Ingresos impositivos del Estado

Recaudación en millones de euros

CONCEPTO	2010	2011	2012*
Impuestos directos	86.913	89.640	98.720
↳ IRPF	66.977	69.803	73.106
↳ Sociedades	16.198	16.611	19.564
↳ IRNR	2.564	2.040	2.411
↳ Otros	1.174	1.186	3.639
Impuestos indirectos	71.886	71.249	69.077
↳ IVA	49.079	49.302	47.691
↳ Especiales	19.806	18.982	18.426
• Hidrocarburos	9.913	9.289	9.094
• Tabaco	7.423	7.253	6.884
• Otros	2.470	2.440	2.448
↳ Otros	3.001	2.965	2.960
Total impuestos	158.799	160.889	167.797

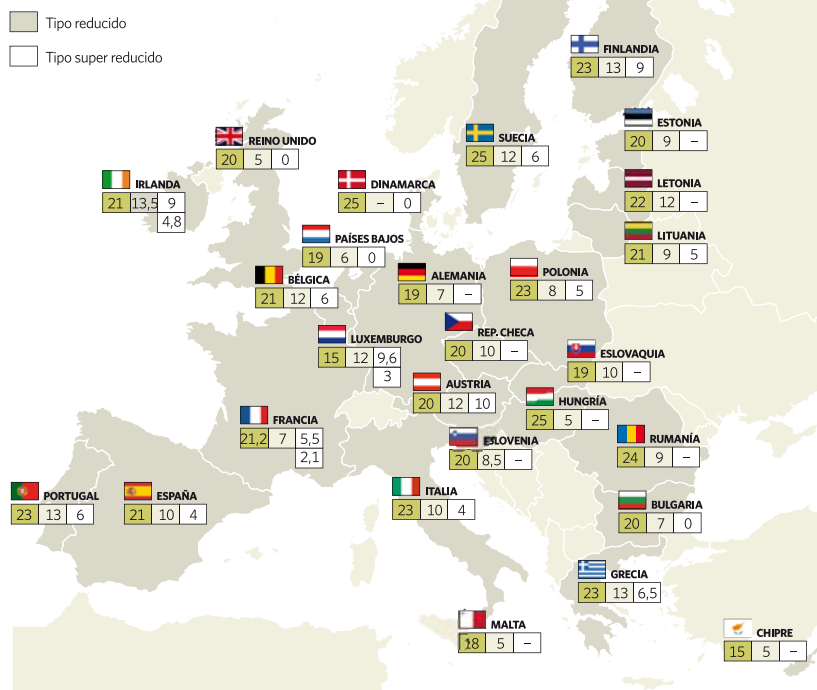
(*) Presupuestado.

Tipo general: sube del 18% al 21%. Se aplica por defecto cuando no resulta aplicable ninguno de los otros. Empezará a afectar a espectáculos deportivos y culturales.

Tipo reducido: sube del 8% al 10%. Aplicado básicamente a algunos productos alimenticios (carne, pescado y aguas) y a los productos sanitarios, transporte de viajeros, la mayoría de servicios de hostelería y la construcción de viviendas.

Tipo superreducido: se mantiene en el 4%. Aplicado a productos básicos de alimentación, libros, periódicos y especialidades farmacéuticas

La comparación de tipos en Europa



Fuente: Ministerio de Hacienda, Administraciones Públicas.

elEconomista

tos Turísticos (Cehat), la Federación Española de Hostelería y Restauración (Fehr), la Alianza para la Excelencia Turística (Exceltur) y la Mesa de Turismo auguran que por cada punto que sube el IVA la recaudación se reduce en 1.000 millones de euros anuales para el Estado, generando además cuantiosas pérdidas a las empresas. Y lo peor, quizás, es que un punto de incremento significa también que 9.350 personas pierdan sus empleos al cabo del año. El aumento de los precios, lógicamente, se traduciría en una caída en la demanda tanto nacional como internacional, ya de por sí reducida. Para las organizaciones empresariales, "los tipos impositivos reducidos son un instrumento esencial para la sostenibilidad del turismo en España".

Hostelería

En la misma línea se pronuncian también los hosteleros, que insisten, además, en que el incremento del impuesto aumentará la economía sumergida en su sector. Aun así, Emilio Gallego, secretario general de la Federación Española de Hostelería (Fehr) reconoce en declaraciones a *elEconomista* que "podría haber sido mucho peor".

La patronal insiste en que los bares, restaurantes y cafeterías llevan desde 2009 sin casi subir los precios. "La mayoría de pequeños establecimientos han tenido que apretarse el cinturón y, aunque es difícil seguir así, tendrán que asumir-

lo para no perder ventas", explica Gallego. La Fehr explica que resulta difícil calcular el número de locales que podrían verse abocados al cierre por la subida y mucho menos saber cuánto empleo se puede destruir, pero incluso así se muestra confiada en que "tras 50 meses consecutivos de caída de ventas, 2013 sea mejor para la hostelería".

De momento, en el primer semestre del año se ha producido una caída media de los ingresos del 4,1 por ciento respecto al mismo periodo de 2011. El sector emplea a 1,4 millones de personas y las últimas noticias no son demasiado positivas porque, a la espera de que

se conozcan los datos de agosto, la suma de los empleados dados de alta en la Seguridad Social el pasado julio fue un 0,8 por ciento menor que la que se dio en el mismo mes del año pasado. Eso, a la espera de lo que pueda ocurrir ahora si hay un incremento de precios y cae la demanda.

Pero si hay un sector que puede tener serios problemas en los próximos meses, al margen de comercio, turismo y hostelería, ese es el del motor. Un argumento poderoso radica en las estadísticas de matriculaciones que en julio, a dos meses vista de la subida del IVA, se redujeron un 17,2 por ciento, y

en la primera quincena de agosto retrocedieron algo por encima del 19 por ciento. Desde el último incremento del IVA en 2010, que coincidió con el agotamiento de los recursos destinados al Plan 2000E, las ventas no han parado de caer y este nuevo golpe fiscal puede acelerar aún más los descensos. Los resultados durante este año han ido empeorando y las distintas asociaciones automovilísticas de fabricantes (Anfac), de importadores (Aniacam), de concesionarios (Faconauto) y de vendedores (Ganvam) han rebajado sucesivamente sus previsiones de cierre de mercado de 800.000 a menos de 700.000 unidades.

Con el fin de intentar un repunte, por leve que sea, del mercado, algunas marcas automovilísticas han decidido asumir el IVA parcialmente para todos los clientes que han hecho pedidos de sus modelos, pero sólo durante el mes de agosto. En septiembre no hay ya margen, y los precios subirán. Para evitar los despidos, la única solución podría ser un nuevo plan de ayuda, algo que ya está preparando el Ministerio de Industria, pero que, según los vendedores, puede que no sea suficiente.

La destrucción de empleo puede ser también masiva en los mercados y sectores donde la subida del IVA será más fuerte, al pasar del tipo reducido, del 8 por ciento, al general, del 21 por ciento. Es el caso de las peluquerías y de la cultura.

En el primer caso, las tres patronas del sector han avisado ya que la medida provocará la pérdida de más de 10.000 puestos de trabajo y el cierre de 3.000 pequeñas empresas durante el primer año de aplicación de la medida.

Pero si las peluquerías están preocupadas, la industria cultural está en pie de guerra. Tras conocerse el incremento, 4.000 empresarios del sector enviaron una carta abierta y pública al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en la que aseguraban que el alza del tributo va a acabar con 4.500 empleos y con el 20 por ciento de las compañías dedicadas a la música, cine y artes escénicas. Según la SGAE, no es una cuestión baladí porque la cultura genera 503.700 puestos de trabajo y supone el 4 por ciento del PIB. "Se perderán 43 millones de espectadores y se reducirán en 530 millones de euros los ingresos de taquillas. El impacto tan negativo de la desorbitada subida hace que nuestra petición de un IVA reducido sea irrenunciable", aseguran.

Las únicas empresas que pueden respirar tranquilas unos meses más son las inmobiliarias, porque la vivienda nueva seguirá sujeta al IVA superreducido durante 2012. Eso sí, a partir del próximo mes de enero, la compra de casas comenzará a tributar al 10 por ciento, frente al 4 por ciento actual. El problema es que desde entonces puede ser peor porque se acabará también la deducción fiscal por compra.

Menor presión fiscal todavía que en Grecia, Italia y Portugal

Pese a la subida del IVA, España soporta todavía una presión fiscal menor que otros países de nuestro entorno, como Grecia o Portugal, que han tenido que subir sus impuestos como consecuencia del rescate, o Italia. En estos tres países, por ejemplo, el tipo general está en el 23 por ciento. Y en Grecia y Portugal, el reducido es además del 13 por ciento, tres puntos más que en el caso español. Pero, por si fuera poco, y debido a las condiciones impuestas desde Bruselas, los griegos tienen un impuesto su-

perreducido del 6,5 por ciento y los portugueses del 6 por ciento. España tendrá, en cambio, un IVA más alto que Alemania, Holanda o Reino Unido, entre otros países. Desde hoy, la tasa superreducida, del 4 por ciento, se mantiene para productos básicos de alimentación, libros, periódicos y especialidades farmacéuticas. La reducida, del 10 por ciento, gravará carnes y pescados, productos sanitarios, transporte de viajeros, hostelería, turismo y vivienda. Y el general, del 21 por ciento, el resto.